



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	4-719-2059-2010-206842
<b>Razón Comercial:</b>	REFRESQUERIA Y NOVEDADES ASLHEY
<b>Propietario</b>	Miriam Fadel Serhan Abdullah Quintero
<b>RUC:</b>	4-719-2059
<b>DV:</b>	20
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Abril de 2010
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	PROGRESO,, PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE PROGRESO, DISTRITO DE BARÚ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
<b>Descripción De Actividades:</b>	ventas de comidas rapidas (frituras), refresco, dulces, golosinas, helados, copiado y bisuteria
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	500.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	19 de Mayo de 2025 a las 2:19 15 am

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11037313

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)